

000376

No. Radicado: 000376
San José de Cúcuta, 30 de octubre de 2023

Señor(a):
ATJ ASESORÍAS & SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.

NIT No. **900.751.820-1**

RAMON ANTONIO RINCON MACHADO

CC: 13.502.903

Dirección: AVENIDA 11AE #3-36 BARRIO QUINTA ORIENTAL

Tel: 3142808386 - 3017100468

San José de Cúcuta.

ASUNTO: COMUNICACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA NO. 079-2023

El Centro de Diagnóstico Automotor de Cúcuta Ltda. en adelante CEDAC LTDA, requiere contratar los servicios para desempeñar el siguiente objeto contractual: **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS UBICADOS EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DEL CEDAC LTDA.**

Por lo anterior lo invitamos a presentar propuesta de servicios, teniendo en cuenta las especificaciones descritas a continuación:

- 1. PLAZO PARA EL RECIBIDO DE PROPUESTAS:** Se recibirán propuestas en el área de Secretaria de Gerencia de las instalaciones del Centro de Diagnóstico Automotor de Cúcuta Ltda.- CEDAC, ubicada en la avenida 9 No. 21N-30 Zona Industrial, a los **DOS (02) DÍAS HÁBILES** del recibido de la presente comunicación.
- 2. ESPECIFICACIONES DEL BIEN, SERVICIO U OBRA A CONTRATAR:** Se requieren los siguientes productos y/o servicios, según las especificaciones descritas a continuación:

2.1 ESPECIFICACIONES

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD
1	Mantenimiento Preventivo de Aire Acondicionado de 9.000 BTU	2
2	Mantenimiento Preventivo de Aire Acondicionado de 12.000 BTU	10
3	Mantenimiento Preventivo de Aire Acondicionado de 18.000 BTU	1
4	Mantenimiento Preventivo de Aire Acondicionado de 24.000 BTU	9
5	Mantenimiento Preventivo de Aire Acondicionado de 60.000 BTU	2

2.2 PERFIL:

- 1) Persona natural o jurídica.
- 2) Experiencia en el objeto o similares certificada.

2.3 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

ESPECIFICAS:

- 1) Cumplir con las instrucciones impartidas por el CONTRATANTE y las demás que sean inherentes al objeto de la presente contratación, teniendo en cuenta los términos pactados de conformidad con la propuesta presentada.
 - 2) Realizar el mantenimiento preventivo de los aires acondicionados, limpieza de todas las partes removibles de los aires, filtros y rejillas internas, que permitan intervenir con anterioridad a la falla.
 - 3) Inspeccionar la funcionalidad como de seguridad, ajustes, reparaciones, análisis, limpieza, lubricación y calibración que deben llevarse de forma periódica en base a un plan establecido.
 - 4) Prever averías o desperfectos en su estado lo principal y hacer observaciones claves para prevenir daños al equipo; evitando pérdidas de tiempo de operación y ahorro de energía.
 - 5) Realizar las hojas de vida de los aires acondicionados según indicaciones del supervisor del contrato
 - 6) Atender las solicitudes del CEDAC oportunamente, para la eficiente prestación del servicio.
 - 7) Entregar al supervisor del contrato los servicios contratados en el tiempo indicado.
3. **PRESUPUESTO:** El presupuesto es por la suma total de SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS MCTE (\$7.382.637) IVA INCLUIDO., para la duración del contrato. Por lo cual el CEDAC LTDA.; respalda el presente proceso de CONTRATACIÓN DIRECTA NO. 079-2023, con el Certificado de Disponibilidad presupuestal N° 0 319 del 30 de octubre de 2023, mediante el rubro **B-05-01-02-008-007-02-9 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS BIENES N.C.P.**, expedido por el jefe de contabilidad.
4. **FORMA DE PAGO:** El CEDAC, pagará al Contratista el valor del contrato en contraprestación, de la siguiente manera: A) Un (01) pago total, por la suma de SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS MCTE (\$7.382.637) IVA INCLUIDO, según servicios ejecutados del mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados ubicados en las diferentes áreas de la entidad. Para el pago el contratista debe presentar la cuenta de cobro y/o factura, planillas de pagos de seguridad social conforme a la Ley, certificación de pagos de seguridad social emitida por el representante legal, revisor fiscal o contador del contratista, informe sobre el mantenimiento preventivo y correctivo realizado a los aires acondicionados junto con el registro fotográfico y las especificaciones técnicas, informe de cumplimiento de las obligaciones por parte del supervisor.
- Nota:** El contratista deberá tener en cuenta los descuentos de ley en materia tributaria. de la misma manera se deja saber a los interesados que para efectos de conocer los tributos o descuentos a practicar podrán consultar en la tesorería de la entidad, los descuentos se practicarán antes de IVA.
5. **DURACIÓN DEL CONTRATO:** El Contrato tendrá una vigencia de **TRES (03) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.**
6. **GARANTÍAS:** Según el Manual de Contratación versión 2019-1, CAPITULO VI- DE LAS GENERALIDADES DEL PROCESO CONTRACTUAL Y DE LOS CONTRATOS Numeral 4.4.2. las garantías contractuales: Serán obligatorias en los contratos y deberán pactarse de acuerdo al objeto a contratar, por lo cual se exigen para cubrir los riesgos del presente contrato las siguientes garantías:

AMPARO	PORCENTAJE	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	El valor de esta garantía debe ser el diez por ciento (10%) del valor total del contrato.	Deberá estar vigente desde la firma del contrato y hasta la liquidación del mismo (la liquidación esta estipulada en cuatro (04) meses después de la terminación del contrato)

CALIDAD DEL BIEN Y/O SERVICIO	El diez (10%) por ciento del valor del contrato.	Contada desde la suscripción del contrato, por el plazo de ejecución del mismo y deberá cubrir por lo menos el lapso en que dé con la legislación civil o comercial o la costumbre mercantil, el contratista tenga la obligación de responder reparando, corrigiendo o saneando los deterioros o vicios que sufran los bienes o, generen los servicios contratados, en condiciones normales, como consecuencia de fallas en las especificaciones y requisitos mínimos contratados.
GARANTÍA DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	El valor asegurado debe ser equivalente al cinco (5%) por ciento del valor total del contrato.	Esta garantía debe estar vigente igual a la duración del mismo y tres (3) años más.

7. **CONDICIONES DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTA:** La propuesta debe presentarse en el lugar y dentro del plazo señalado en estas el numera 1, en idioma castellano, en original, en sobre cerrado y debidamente foliada en la parte inferior derecha, para lo cual el sobre debe venir marcado con la siguiente información:

FECHA:	SAN JOSE DE CÚCUTA, XX DE XXXXXX DE 2023
PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA NO. 079-2023
OBJETO A CONTRATAR	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS UBICADOS EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DEL CEDAC LTDA.
PARA:	CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CÚCUTA LTDA- CEDAC LTDA
REMITE:	XXXXXXX
CEDULA O NIT:	XXXXXXX
NO. DE FOLIOS:	XX
PROPUESTA ECONÓMICA Y REQUISITOS HABILITANTES	

En el cual se incluirá en este mismo orden los siguientes documentos:

- 1) Propuesta económica de los servicios a contratar, en el Formato No. 1, anexo al presente documento.
- 2) Formato Único de Hoja de Vida: diligenciado para persona natural o jurídica diligenciado. (El formulario podrá ser consultado e impreso en la página web en www.funcionpublica.gov.co)

- 3) Formato de Declaración de Renta para persona jurídica ó Declaración Juramentada de Bienes y Rentas y Actividad Económica Privada de la Función Pública para persona natural debidamente diligenciado. (El formulario podrá ser consultado e impreso en la página web en www.funcionpublica.gov.co)
- 4) Formato de Declaración Aplicativo por la Integridad de Ley 2013 de 2019 para persona natural debidamente diligenciado. (El formulario podrá ser diligenciado e impreso en la página web en <https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/login/auth>)
- 5) Fotocopia de la cedula (representante legal o persona natural)
- 6) Certificaciones de estudios o títulos según requerimiento del perfil a contratar, numeral 2.1.
- 7) Experiencia certificada según requerimiento del perfil a contratar, numeral 2.1, la experiencia puede ser certificada mediante certificaciones laborales, contratos o registro único de proponentes (RUP).
- 8) Certificado de antecedentes de responsabilidad Fiscal vigente, expedido por la Contraloría General de la Nación. (El proponente podrá imprimirlo directamente de la página de la Contraloría General de la Nación: www.contraloria.gov.co)
- 9) Certificado de existencia y representación legal ó Registro Mercantil, según sea el caso: Para efectos de la verificación de la capacidad jurídica, la persona jurídica oferente deberá presentar con su oferta el Certificado de existencia y representación Legal, el cual deberá tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso en el que acredite que su objeto social corresponde al objeto de la presente contratación, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.
- 10) Certificado de antecedentes Disciplinarios vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación. (El proponente podrá imprimirlo directamente de la página de la Procuraduría: www.procuraduria.gov.co)
- 11) Certificado judicial: los posibles oferentes deberán tener vigente el certificado judicial la persona natural o del representante legal de la empresa (Para efectos de lo establecido en el artículo 93 y 94 del Decreto 00019 de 2012 la entidad realizara la consulta).
- 12) Certificado Sistema Nacional de Registro de Medidas Correctivas vigente de la persona natural o del representante legal de la empresa (Para efectos de lo establecido en la Ley 1801 de 2016).
- 13) Fotocopia del registro único tributario – RUT actualizado. El oferente deberá indicar su identificación tributaria allegando copia del documento respectivo. Igualmente, deberá informar sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará copia del registro único tributario-RUT.
- 14) Certificación de pagos de seguridad social y aportes para fiscales. Si el proponente es persona jurídica, presentara los seis meses anteriores, al día los pagos de sus empleados a los sistemas de seguridad social y una certificación emitida por el representante legal, revisor fiscal o contador de la empresa junto con la tarjeta profesional y certificación de antecedentes del revisor fiscal o contador, si es persona natural adjuntar certificación de afiliación a salud y pensión o el último pago de seguridad social correspondiente al último mes.
- 15) Capacidad financiera. El Proponente debe acreditar su capacidad financiera, de conformidad con la legislación propia del país de origen, avalados con la firma de quien se encuentre en obligación de hacerlo de acuerdo con la normativa vigente del país de origen: Balance general y Estado de situación financiera con corte a 31 de diciembre de 2022. Los anteriores documentos también deben ser presentados utilizando el Plan Único de Cuentas para Colombia (PUC).
- 16) Las demás condiciones establecidas en los términos de referencia.

8. CAUSALES DE RECHAZO DE PROPUESTA

- 1) Cuando el objeto social del proponente no tenga relación con la naturaleza del objeto a contratar.
- 2) Presentar la propuesta económica en una moneda diferente a pesos colombianos.
- 3) Propuesta presentada por proponente que se encuentre dentro de alguna de las inhabilidades e incompatibilidades prevista en el Manual de Contratación versión 2019-1 de la entidad.

- 4) Propuesta presentada por proponente que se encuentre incurso en proceso fiscal que le impida contratar con la administración pública.
- 5) Entregar la propuesta en lugar día y hora diferente a las establecidas en las presentes condiciones.
- 6) No acogerse a la forma de pago establecida en los términos de referencia.

FIRMA AUTORIZADA:

ORIGINAL FIRMADO

CARLOS HERNANDO RICO RUEDA

Gerente

Se envía por correo electrónico a: atj.profesional@gmail.com .

Proyectado por: Zully Carvajal
Contratista

ANEXO FORMATO NO. 1. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

San José de Cúcuta, (día) de (mes) de 2023

Doctor

CARLOS HERNANDO RICO RUEDA

Gerente

CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CÚCUTA LTDA.- CEDAC LTDA

ASUNTO: PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Cordial saludo,

Por medio de la presente le remito mi hoja de vida con los requisitos solicitados en la comunicación del proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA NO. 079-2023** para postularme al contrato de prestación de servicios que tiene como objeto: **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS UBICADOS EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DEL CEDAC LTDA.**

Por lo cual, me comprometo a firmar el contrato y a cumplir con todas las obligaciones establecidas para el presente proceso:

Así mismo declaro:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete al firmante de esta carta.
2. Que hemos tomado cuidadosa nota de las especificaciones y condiciones de la presente invitación para la presentación de ofertas y acepto todos los requisitos contenidos en el presente proceso.

ESPECIFICACIONES:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Mantenimiento Preventivo de Aire Acondicionado de 9.000 BTU	2		
2	Mantenimiento Preventivo de Aire Acondicionado de 12.000 BTU	10		
3	Mantenimiento Preventivo de Aire Acondicionado de 18.000 BTU	1		
4	Mantenimiento Preventivo de Aire Acondicionado de 24.000 BTU	9		
5	Mantenimiento Preventivo de Aire Acondicionado de 60.000 BTU	2		
			SUBTOTAL	\$ -
			OTROS IMP.	\$ -
			IVA	\$ -
			TOTAL	\$ -

(Espacio para otras observaciones en la prestación del servicio)

Valor Total: **(valor Total)**

Le agradezco de antemano por tenerme en cuenta para la presentación de esta propuesta.

Cordialmente,

(nombre de contratista)

C.C (No. documento) de (ciudad de expedición)